

Rad No.: 25-240-116984

Barranquilla, 11/04/2025

Señor(a)
EDGARDO JOSE QUIROZ PACHECO
edgardo.quiroz@migracioncolombia.gov.co
Calle 4 No. 5 – 120
Guacochito

Contrato: 66248953

Asunto: Verificación de Instalación

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 26 de marzo de 2025, radicada bajo el No. 25-006886, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 4 No. 5 – 120 de Guacochito, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su comunicación, se realizaron las verificaciones correspondientes y se constató que, debido a que en los últimos tres meses el medidor no registro variación, toda vez que, posiblemente se encontraba detenido, se generó el envío de la notificación para el cambio de medidor.

Por lo anterior, el día 18 de febrero de 2025, enviamos al inmueble en comento a uno de nuestros operarios, con el fin de verificar el estado del medidor, sin embargo, no se pudo realizar dicho proceso, por lo cual se suspendió el servicio de gas natural.

De acuerdo con lo anterior, en próximos días enviaremos a un de nuestros contratistas al inmueble en comento, con el fin de realizar las verificaciones correspondientes del medidor.

Así las cosas, sugerimos permitir realizar la verificación del estado del medidor, o su respectivo cambio si es necesario, en cumplimiento con lo establecido en el Contrato de Condiciones Uniformes, "Artículo 19. PARÁGRAFO 1. En todo caso será obligación del suscriptor o usuario hacer reparar o reemplazar los equipos de medida, a satisfacción de LA EMPRESA cuando se establezca que su funcionamiento no permite determinar en forma adecuada los consumos, o cuando el desarrollo tecnológico ponga a su disposición instrumentos de medida más precisos."

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JUBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS003/73
225273713